



- 1.- Principios rectores del II Plan de igualdad entre empleadas y empleados del Ayuntamiento de València
- 2.- En qué documentación escrita municipal se potenciará la utilización del lenguaje no sexista según el artículo 6 del Reglamento Municipal para un lenguaje no sexista del Ayuntamiento de València
- 3.- Medida de conciliación de la vida familiar y laboral: Suspensión del contrato de trabajo con reserva de puesto de trabajo en caso de nacimiento regulado en el art. 48.4 del Estatuto de los Trabajadores. Señalar brevemente el plazo de suspensión, los requisitos de su disfrute, las personas que tienen derecho y la posibilidad de transferirlo.
- 4.- Citar dos requisitos comunes y dos diferencias entre la interrupción voluntaria del embarazo a petición de la mujer y por causas médicas, regulados en los arts. 13, 14 y 15 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- 5.- Cuál es el objetivo general y, al menos, 3 objetivos específicos según el “Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo” del Ayuntamiento de València.
- 6.- Objetivo general y, al menos, 2 objetivos específicos del “Protocolo de actuación del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO)
- 7.- Cuáles son las funciones del grupo GAMA de la policía Local de València según el “Protocolo de actuaciones en situaciones de la violencia contra las mujeres en la ciudad de València”. Citar al menos 4.
- 8.- Funciones y objetivos del Servicio de Atención a Urgencias Sociales y colaboración en emergencias (SAUS) en situaciones de violencia de género. Citar al menos 3.
- 9.- Cuáles son los indicios generales que nos sirven como indicadores que una mujer es víctima de trata según el “Protocolo de intervención con víctimas de trata para la explotación sexual en la ciudad de València. Citar al menos 5.
- 10.- Cuál es la finalidad del “Protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad” de la Generalitat Valenciana. Citar al menos 4.
- 11.- Dí qué norma estatal incluye el principio de igualdad de oportunidades



## **AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

## **AGENTES DE IGUALDAD**

- 12.- Indica qué observatorios de género gestiona el instituto de las mujeres
- 13.- El reglamento municipal para el uso no sexista del lenguaje (edicto 15/12/2011) en su artículo 4 (asesoramiento, consulta y seguimiento de la utilización del lenguaje de forma no sexista) menciona en quién recae la responsabilidad de velar por su aplicación, cumplimiento y evaluación
- Indica a quién corresponde
- 14.- Enumera las áreas de intervención del ii plan de igualdad para empleadas y empleados del Ajuntament de València (2019-2022)
- 15.- Indica los principios orientadores del plan marco de igualdad entre mujeres y hombres del Ajuntament de València (2018-2019)
- 16.- El Observatorio de la Imagen de las Mujeres (OIM) tiene encomendadas unas funciones para cumplir sus objetivos, indíquelas
- 17.- Explique qué servicios ofrece el centro “Espai dones i igualtat” del Ajuntament de València (anteriormente CMIO)
- 18.- Mencione los apartados que debe contener un informe de impacto de género
- 19.- Desarrolle al menos 5 de las funciones del “Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat”
- 20.- Según la “Guía para Educar en Igualdad” publicada por el CMIO, plantea desarrollar los objetivos de igualdad en tres áreas, coméntelas brevemente